



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 04/23

En la Ciudad de San Rafael, Veracruz, siendo las once horas con quince minutos del día diez de febrero del año dos mil veintitrés reunidos en la sala de cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional en el Palacio Municipal los C.C. C.P Héctor Lagunes Reyes C. Raquel López Murrieta y C. Noe Recio López en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Sindica Única, Regidor Único respectivamente, así como la MAPP. Karla Liliana Martínez Torales Tesorera Municipal asistidos por el Lic. Roberto García Castro Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional y de conformidad con lo establecido con el numeral 28,29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se somete a consideración la siguiente. - - - - -

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. - Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de Quórum Legal. - - - - -

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del día. - - - - -

TERCERO. - Lectura y Aprobación del acta de sesión anterior. - - - - -

CUARTO. - Aprobación de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2023. - - - - -

QUINTO. - Aprobación de la modificación al presupuesto de Egresos 2023. - - - - -

SEXTO. - Clausura de la Sesión. - - - - -

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL.- El Lic. Roberto García Castro Secretario del H. Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta al C.P. Héctor Lagunes Reyes Presidente Municipal Constitucional que se encuentran presentes todos los integrantes del H. Cabildo, por lo que existe Quórum Legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. - - - - -



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 04/23

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Lic. Roberto García Castro en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.- El Lic. Roberto García Castro en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.-----

CUARTO. - APROBACION DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.-----

Sobre el particular hace uso de la voz el C.P. Héctor Lagunes Reyes y manifiesta a los integrantes del H. Cabildo, que con la finalidad de prestar los diferentes servicios a la ciudadanía en general y para el buen funcionamiento del gobierno municipal durante el ejercicio 2023 deberán aprobar en su anexo la plantilla funcionarios públicos y personal que labora en este H. Ayuntamiento Constitucional. Hecho lo anterior el C.P. Héctor Lagunes Reyes Presidente Municipal constitucional pregunta a los integrantes del H. Cabildo si consideran suficientemente discutido este punto solicitando a los ediles sirvan a emitir su voto en relación a lo manifestado. - Por lo que una vez analizado este punto de la orden del día se aprueba por unanimidad de votos y se toma el siguiente:-----

ACUERDO: Se aprueba la plantilla de funcionarios públicos y personal para el ejercicio 2023 mismo que brindara atención a la ciudadanía misma que se anexa a la presente. -

Cumplase.-----

QUINTO. - APROBACION DE LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023.-----

Toma la palabra el C.P. Héctor Lagunes Reyes Presidente Municipal Constitucional quien manifiesta al H. Cabildo que



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 04/23

debido a las diversas necesidades con las que cuenta este cuerpo edilicio para el buen funcionamiento y mantenimiento es necesario que se analice cada una de las partidas del presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 el asciende a la cantidad de \$138,183,861.31 (**CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO 31/10 M.N**), por lo que concede el uso de la voz a la MAPP. Karla Liliana Martínez Torales Tesorera Municipal para que proceda a dar lectura del mismo a efecto de ser analizado y discutido ampliamente en cada una de sus partidas y tomando en su consideración las diversas necesidades que tiene este H. Ayuntamiento Constitucional, solicitando a mis compañeros ediles sirvan a emitir su voto en relación al punto en comento por lo que se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: - - - - -

ACUERDO: Con fundamento en el artículo 34, fracción 5 de la ley Orgánica del Municipio Libre, se aprueba en todas y cada una de sus partidas el proyecto de Aprobación de la modificación al presupuesto de egresos 2023 tomando en consideración las diversas necesidades con la que cuenta este H. Ayuntamiento Constitucional de San Rafael, Veracruz de Ignacio de la Llave. Misma, debiendo firmarla en su parte integra los integrantes del cabildo, para posteriormente remitirla al H. Congreso del Estado. **-Cúmplase.** - - - - -

SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, a las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.- -Doy Fe. - - - - -



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 SAN RAFAEL, VER.
 2022-2025

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 04/23

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. HÉCTOR LAGUNES REYES.



LA SINDICA ÚNICA

C. RAQUEL LOPEZ MURRIETA

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 SAN RAFAEL, VER.
 2022-2025
 SINDICATURA



EL REGIDOR ÚNICO

C. NOE RECIO LOPEZ

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 SAN RAFAEL, VER.
 2022-2025
 REGIDURÍA



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ROBERTO GARCÍA CASTRO

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 SAN RAFAEL, VER.
 2022-2025
 SECRETARÍA



LA TESORERA MUNICIPAL

MAPP. KARLA LILIANA MARTINEZ TORALES

H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 SAN RAFAEL, VER.
 2022-2025
 TESORERÍA



ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 04/23 DE
 FECHA DIEZ DE FEBRERO 2023.